



**LIC. OMAR ALEJANDRO LIZAMA RODRIGUEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 P R E S E N T E .**

Por medio de la presente le proporciono la información trimestral del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, del art. 33, fracción VIII.

CONCEPTO	CANTIDAD
MULTAS POR PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPUESTO PREDIAL	2,232,769.66
DESCUENTOS EN MULTAS DE PREDIAL	2,232,694.95
MULTAS AL REGLAMENTO DE LICENCIAS COMERCIALES	5,773.20
MULTAS POR PAGO EXTEMPORANEO DE CREDITOS FISCALES	20,780.70
MULTAS NO CUMPLIR DISP DE INSCRIB REGIST O FUERA TERMINOS LEG	1,154.64
MULTAS POR PRESENTAR ALTERADOS O MODIFICADOS AVISOS DATOS INF	4,811.00
MULTAS EN MATERIA DE CONTRUCCION Y DESARROLLO URBANO	333,293.98
MULTAS REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD	7,805,830.19
MULTAS POR FALTA AL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA CIVIL	384,728.82
MULTAS REGLAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	381,993.85
MULTAS POR FALTAS A REGLAMENTO AMBIENTAL DE VILLA DE ALVAREZ	18,729.20
DESCUENTO POR PAGO EXTEMPORANEO DE LICENCIAS	- 1,713.76
DESCUENTOS EN MULTAS DE PANTEON	- 4,758.54
DESCUENTOS EN RECARGOS DE PANTEON	- 42,938.43
DESCUENTO POR PRONTO PAGO PREDIAL	- 2,006.81
50% PENSIONADOS Y JUBILADOS	- 252,416.87
DESCUENTO EN RECARGOS MULTAS MUNICIPALES	- 134,510.82
DESCUENTO EN MULTAS VIALES	- 4,278,718.97
DESCUENTO EN MULTAS MUNICIPALES	- 205,793.21
DESCUENTO EN RECARGOS MULTAS VIALES	- 547.34
TOTAL MULTAS	8,499,155.44

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envié un cordial saludo.

Atentamente
 Villa de Álvarez, Col., enero 26 de 2023
LA TESORERA MUNICIPAL

LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ COL
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Recibí 26/Enero/20
 Daniel Murgu

Archivo
 MCMV/esfs.**

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. Tel. 31 6 27 00

Villa de Álvarez, Colima, C.P.28970 Tel. 31 6 27 00

www.villadealvarez.gob.mx